



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PARILLO QUISPE JACINTO
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-061-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 6)
Res. de Aprobación del Plan: 014-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 13/01/2010
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 241.43
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2010, **Término:** 20/07/2010
Nro Res. Inicio PAU: 262-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 288-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.75U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		82.08	42.931

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> <i>Pumaquiuro</i>		50.54	49.705	4.959	10%	9,8%
2	<i>Erythroxylum catuaba</i> <i>Catuaba</i>		32.07	31.505	2.501	7,9%	7,8%
3	<i>Schizolobium sp.</i> <i>Pashaco</i>		72.39	71.491	16.714	23,4%	23,1%

Fuente: Resolución N° 288-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 07:47:06

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.